



naturaleza y del ser de la Liturgia, y artículos acerca de la historia de la Iglesia y del Misal en Navarra, así como estudios sobre la catedral e ilustraciones del Misal y de los santos. Este libro contiene también el calendario del santoral navarro, con una pequeña biografía de cada santo, más grabados que los retratan y comentarios de veintinueve autores navarros acerca de la vida y obras de estos maestros de la fe. También se encuentran algunos textos eucológicos extraídos del Misal, y se reproducen gran número de sus ilustraciones.

Por otra parte, durante los días 25 de marzo a 5 de abril, el Arzobispado de Pamplona organizó una exposición en la que, bajo el título de «Testigos de Cristo de la Iglesia en Navarra», se expusieron en el salón Mikael algunos de los Misales más representativos de la historia de la Iglesia en Navarra, así como representaciones iconográficas y esculturas de los santos más representativos de la diócesis, relicarios y otros símbolos.

No dudamos de que, como se afirma en las páginas introductorias del libro, «la publicación de un Misal Romano de la Iglesia en Navarra constituye un acontecimiento histórico»³. Hacemos votos para que el testimonio de fe de tantos testigos de Cristo cuaje en una mejora de la piedad litúrgica de nuestro pueblo y en obras de santidad. Por último, sólo cabe reseñar que el nuevo *Misal Romano de la Iglesia en Navarra* entró en vigor en el territorio de las diócesis de Pamplona y Tudela el 11 de abril de 1993.

José Luis GUTIÉRREZ-MARTÍN
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

«Sapientia Fidei»: una nueva serie teológica

El día 22 de junio de 1991 se reunían en Madrid una veintena de profesores de teología de los diversos centros y facultades españoles. El objetivo del encuentro era dar forma a un proyecto de redacción de manuales teológicos, consolidar el colectivo de autores y elegir el comité responsable de la empresa.

Esta reunión fundacional había sido procedida por otras, convocadas por A. Cañizares y J. Martín Abad, a la sazón directores respectivamente de los Secretariados de la Comisiones episcopales para la Doctrina de la Fe y de Seminarios y

3. *Misal Romano de la Iglesia en Navarra*, VII.



Universidades. En ellas participaron, si la memoria no me es infiel, además de los precitados, Olegario González de Cardedal, Salvador Pié, Santiago del Cura, Eugenio Romero, Ricardo Blázquez y el que suscribe. Se trataba de encuentros informales, en los que se intercambiaban puntos de vista sobre la viabilidad del proyecto, las características del mismo, la posible nómina de redactores, etc. Una vez que se llegó a la razonable persuasión de que convenía ponerse manos a la obra, se convocó la reunión madrileña antes aludida, que sería el acto fundacional del proyecto.

Debo confesar que asistí a la reunión con una cierta dosis de escepticismo; no en vano había participado anteriormente en tres intentos similares, ninguno de los cuales llegó a buen puerto, bien quedándose a medio camino, bien ni siquiera iniciando la singladura.

Pero la acogida que tuvo la convocatoria madrileña disipó mis reservas: además de la veintena de asistentes, otros ocho invitados enviaron su adhesión y manifestaron su compromiso en firme para prestar su colaboración. Súmese a ello que la BAC, representada en la reunión por su director, Joaquín Luis Ortega, se declaró decididamente interesada en asumir la responsabilidad de la edición y se comprenderán mejor las razones de mi cambio de actitud.

El saldo de esa reunión constituyente fue un consenso sobre los objetivos, criterios y carácter de la iniciativa, que habría de plasmarse en un breve documento pragmático; la concreción del elenco de autores y la elección del Comité de Dirección, que quedó compuesto del modo siguiente:

Director: J. L. Ruiz de la Peña; *Coordinadores de áreas:* Salvador Pié, Santiago del Cura, Antoni Matabosch, Ramón Arnau, Javier Gafo, Saturnino Gamarra; *Secretario:* José Luis Bravo; *Coordinador editorial:* Bartolomé Parera (BAC).

A partir de ese momento, el Comité de Dirección celebró diversos encuentros y tomó los acuerdos pertinentes, entre ellos el de dar un nombre a la serie: *Sapientia Fidei*.

1. *Las razones del proyecto*

Desde hace algún tiempo, se constata la necesidad de que los alumnos de teología de los diversos centros (facultades, institutos teológicos varios, seminarios), así como los sacerdotes, religiosos y laicos, cuenten en nuestro país con textos solventes que, elaborados desde unos criterios comunes o convergentes, ofrezcan los contenidos fundamentales de las materias teológicas y les sirvan de base para su formación.

De la verificación de tal necesidad dan fe no sólo los intentos precedentes, antes mencionados, ensayados en España, sino también la realización en varios países europeos (Francia, Alemania, Italia) de proyectos análogos al que nos ocupa.



Hoy se es consciente, en suma, de que la era de la fotocopia y el ciclo de los apuntes y los folios, que seguramente fueron indispensables (a falta de cosa mejor) en los decenios de los que podríamos llamar la «transición teológica», tenían que dar paso al instrumento de trabajo normalmente indispensable en la labor docente, a saber, *el texto*.

Se ha dicho muchas veces, creo que con entera razón, que un texto mediocre es mejor, a la larga, que unos buenos apuntes, aunque sólo fuera porque no es un producto tan perecedero y volátil como éstos y (lo que es más importante) porque familiariza al estudiante con la letra impresa. Si a alguien le sorprende esta última observación, piense en la cantidad de alumnos de teología, que, durante años, terminaron su ciclo académico sin tener necesidad de vérselas con un manual, con las nocivas consecuencias que ello implica (entre otras, la radical *extrañeza* que el libro suscitaba en los formados al margen de él).

Se trataba, por consiguiente, de salir al paso de esa demanda, ofreciendo una serie de manuales que contuviesen una visión de conjunto de la doctrina teológica (fundamental, sistemática, moral, pastoral) y que pusieran al alcance de un público amplio instrumentos formativos eficaces, en los que se encontrase la información y orientación fundamental sobre las respectivas disciplinas que conforman un curso institucional de teología, así como las sugerencias e indicaciones oportunas para profundizar en el trabajo personal.

Éste es, pues, el objetivo de la serie *Sapientia Fidei*. Una serie concebida y realizada, además, desde y para la situación cultural y eclesial del público de lengua española.

2. Criterios pedagógicos

La *Sapientia Fidei* está pensada, según cuanto acaba de exponerse, como una serie de *manuales*. Si bien la frontera entre *manual* y *tratado* es ciertamente fluida, podemos convenir en que aquél pretende servir de instrumento de trabajo para suministrar al lector una iniciación básica, sistemática y completa —aunque sintética— de la materia sobre la que versa. Su género literario es, pues, el de la alta divulgación; sus destinatarios, los que busca una primera aproximación al tema expuesto. El *tratado*, en cambio, se propone la elaboración exhaustiva y, a poder ser, original de la materia en cuestión; su género literario es el estrictamente científico; sus destinatarios cuentan ya con una preparación y unos intereses acordes con dicho género.

Así pues, cada uno de los manuales de la *Sapientia Fidei* ha de ofrecer:

a) Una exposición completa y equilibrada de todas las cuestiones que integran la respectiva disciplina, debidamente jerarquizadas conforme a su importancia en el propio contexto.



b) Una adecuada fundamentación de los diversos temas en la revelación bíblica, la tradición y la fe eclesial, así como una información suficiente sobre los debates a que dan lugar en la actual literatura teológica.

c) Un desarrollo temático claro y asequible, sin que por ello deje de ser riguroso y fiable. Habrá de cuidarse con especial esmero la dimensión *significativa* de las diversas doctrinas para nuestros contemporáneos; su capacidad *propositiva e interpelante*; su lugar en el contexto de la cultura actual; en suma, su carácter de *buena noticia de la salvación*.

d) Una bibliografía general convenientemente seleccionada, más una bibliografía específica al comienzo de cada capítulo; ambas han de permitir al lector medio continuar el estudio personalizado de las cuestiones que le interesan singularmente. Tanto en la bibliografía general como en la específica, se preferirán las versiones castellanas, cuando las haya, a las originales.

e) Una extensión media en torno a las 350 páginas por volumen (contando con que algunos volúmenes serán redactados por más de un autor).

Cada autor goza para hacer su trabajo de total libertad, tanto en lo tocante al fondo como a la forma, con la única salvedad de respetar las directrices contenidas en los objetivos y criterios ya expuestos. Habrá de atenerse también, como es obvio, a las normas tipográficas y de presentación de originales que posibilitan la unidad externa de la serie.

Naturalmente debe reconocerse que hay todavía —y seguirá habiendo— aspectos problemáticos en todas las áreas que cubre el proyecto. Más no por ello puede ignorarse que existe una plataforma de convergencia teológica suficientemente amplia para ensayar desde ella la ilustración orgánica del «*intellectus fidei*», fiel a la tradición y a los signos de los tiempos, atenta al estado actual de la investigación, sensible a las sollicitaciones culturales del momento, abierta y plural sin mengua de la deseable unidad en lo esencial.

El proyecto se emplaza, además, en la concreta situación de las comunidades eclesiales de lengua hispánica; ha de prestar, por tanto, singular atención a las necesidades e interpelaciones históricas de tales comunidades, manteniendo por lo demás la apertura a lo universal propia de la tradición «católica».

3. Consideraciones finales

Como se consignó al principio de estas páginas, nuestro proyecto surgió del repetido intercambio de ideas de un grupo inicial de profesores españoles de teología. La serie es, pues, fruto de la iniciativa de este colectivo teológico, que asume por tanto la responsabilidad exclusiva de la empresa. Ésta no tiene carácter institucional; no depende (importa subrayarlo) de ninguna instancia *oficial u oficiosa*, sea



esta académica o eclesial. Aunque el elenco de los autores refleja la pluralidad e instituciones docentes y de tendencias teológicas hoy presentes en España, cada uno de ellos colabora en el proyecto a título estrictamente personal.

¿Quiénes son estos autores? En el área de introducción a la teología y teología fundamental figuran: Rovira Belloso, Sahagún Lucas, Martín Velasco, Salvador Pié, Illanes, Saranyana y Trevijano.

De la teología sistemática se ocupan: S. del Cura, González de Cardedal, Matabosch, Ladaria, Ruiz de la Peña, Lera, Bravo y García Paredes.

La teología sacramental corre a cargo de: Arnau, Oñatibia, Gesteira, Flórez y J. López.

El área de teología moral está cubierta por: Gafo, Flecha, Galindo, Oriol y Mújica.

Finalmente, los temas de teología pastoral y espiritual está encomendados a: Cañizares, Gamarra y Ramos.

De la precedente enumeración se desprende que todas las facultades teológicas y algunos centros regionales de teología cuentan con profesores colaboradores en el proyecto. Se advierte también que áreas como la Sagrada Escritura, la historia de la Iglesia y el derecho canónico quedan por el momento fuera de la serie. Por el momento; no se excluye, en efecto, que más adelante la *Sapientia Fidei* se extienda también a ellas.

No faltará quien crea que redactar un texto de teología es un trabajo menor. No lo estimo yo así. Un buen manual teológico lo será sólo en la medida en que contenga el resultado de la decantación de materiales asiduamente manejados por el autor, de su familiaridad con una problemática amplia y compleja. La redacción de este tipo de libro exige conocimientos variados y sólidos, que van desde la teología bíblica al pensamiento filosófico y científico actual, pasando por la patrística y la historia de las doctrinas. Exige también capacidad de discernimiento crítico y dotes de claridad redaccional.

Creo sinceramente que los colaboradores de la *Sapientia Fidei* cumplen con creces estos requisitos. Todos ellos cuentan con una prolongada experiencia docente y tienen en su haber el aval de publicaciones y estudios sobre los temas de su especialidad. En resumen, puede decirse aquí aquello de que «no están todos los que son» (cosa imposible, por otra parte), pero sí «son todos los que están».

¿Cuál es el estado actual del proyecto y su previsible calendario? Cuando redacto esta reseña (septiembre del 93), ya han sido corregidas las pruebas de los dos primeros volúmenes de la serie y entregado el original de un tercero. A principios del años académico 93-94 aparecerán, por tanto, en las librerías. A partir de ahí, y a lo largo de los años 94-95, se confía en culminar la serie completa.



La BAC ha estudiado cuidadosamente los aspectos editoriales, con el fin de poder ofrecer un producto de digna y atractiva presentación, dotado de la solidez necesaria en un libro de uso frecuente, y todo ello con un precio altamente competitivo.

Quiero esperar, por último, que el interés y el esfuerzo combinado de cuantos participan en este empeño den los frutos apetecidos, para el mejor servicio de la teología española a nuestras comunidades. A fin de cuentas, ésa es la función eclesial del oficio teológico: ayudar a los creyentes a «dar razón de su esperanza» con una fe ilustrada, y contribuir a que el anuncio evangélico de la salvación sea acogido como *rationabile obsequium* por los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Juan Luis RUIZ DE LA PEÑA
Facultad de Teología
Universidad Pontificia de Salamanca
E-37080 Salamanca

El centro de estudios e investigación de la religiosidad andaluza (C.E.I.R.A.)

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía promovió en octubre de 1988, a través de los Departamentos de las diferentes Facultades y Escuelas de las Universidades Andaluzas, la creación y potenciación de grupos de investigación.

Apoyado en los estudios que desde 1973 venimos realizando sobre la Iglesia y la religiosidad en la España Medieval y, a partir de 1975, sobre la Iglesia y la religiosidad andaluza durante los siglos XIII al XVI, y secundado por un grupo de antiguos y nuevos alumnos, algunos de los cuales realizan conmigo su tesis doctoral, y de otros profesores de la Universidad y de los Institutos de Bachillerato de Sevilla e investigadores sevillanos, nos decidimos a crear este grupo de investigación, que la Junta de Andalucía aceptó y viene sufragando. Dimos al grupo de investigación un nombre, sin duda, ampuloso, pero que ya hemos de mantenerlo: «Centro de Estudios e Investigación de la Religiosidad Andaluza» (C.E.I.R.A.), que funciona dentro del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Nuestro deseo era y es estudiar cualquiera de las muchas manifestaciones religiosas que existen en Andalucía, preferentemente en Sevilla, donde estamos situados, pero sin excluir tampoco, para salirnos de un peligroso localismo y mantener-